

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico

"Italia"

"Francesca"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

¡A luchar!

Hay que prepararse para la lucha electoral que se avecina.

Sobre todas las torpezas y miserias de los gobiernos de la restauración, está la mayor miseria del gobierno vaticanista, clerical recalcitrante y amparador de poderosas compañías que absorben la sangre de la patria y lanzan á sus hijos á los horrores de la emigración.

Nunca fué tan necesario como ahora lo es, demostrar que la opinión pública demanda un cambio de gobierno y pues la ocasión se presenta con motivo de las elecciones municipales, vayamos á ellas con todo el ardor y entusiasmo de que puede ser capaz un pueblo que anhela sacudir el yugo de la tiranía clerical que le domina.

No hay tiempo que perder. Hecha la convocatoria para las elecciones que han de celebrarse el día dos de Mayo próximo, teniendo que hacerse la designación de adjuntos para las Mesas electorales el domingo próximo, venidero, la proclamación de candidatos el domingo día 25 del actual y la designación de interventores el jueves siguiente, día 29, los instantes son críticos y nuestro deber es capacitarnos resueltos y prontamente, para que el día de la batalla no nos sorprenda inactivos é indefensos.

Si para todos los electores en general, la emisión del voto es un acto obligatorio, para los republicanos en particular y sobre todo para los republicanos de Almería, es un deber ineludible, no sólo ir á votar sino laborar desde hoy mismo con fervor y entusiasmo por el triunfo de la candidatura que sea patrocinada por el partido.

A luchar y á vencer, tal debe ser nuestra divisa. Ni uno sólo de nuestros correligionarios ha de quedar rezagado. A la vanguardia y frente al enemigo.

Es caso de honor para la España liberal y republicana derrotar al Gobierno en las próximas elecciones y en conseguirlo debemos mostrar singular empeño.

"Causerie, teatral.

La noche del domingo fué una buena noche para el coliseo de Variedades... ¡Pascua florida; tiempo espléndido... lirismo por todo el día!

Erán como las nueve. Me encaminé hacia el teatro. Hasta el bulvar llegaban los ecos de la partitura de *La Tempestad*. Chupé duermes á estas horas el eterno sueño en un rincón de la ciudad de la muerte y los efluvios de su alma caen sobre la nuestra recreación. ¡Qué hermosa manera de sobrevivir!

Entré. La sala rebosaba de gente. En el patio inmenso, mar encadenado por la serena armonía de un poema, cabrilleaban las espumas de las blancas *toilettes* primaverales. Sobre el sitio del director hay sentado un señor, tal vez de *Hacienda*, acaso del respetable gremio de clases pasivas; un buen señor, en suma, que empuña una barita y la agita en el aire con blando y pausado ademán. Parece que dirige, mas sobre el atril no se ve papel ninguno. Es el maestro director en efecto. ¡Quién sino él se hubiera atrevido á ocupar aquel sitio! Dirige, sí; pero mejor se diría que preside los quehaceres de un hogar tranquilo, que sobre las tablas labora en jornada de arte.

Sobre la escena *gorgeaba* toda una familia de artistas. Ramona Gorgé, Rafaela Gorgé, la Sra. Gorgé de Vilasante; el Sr. Gorgé, juez del distrito de... *La Tempestad*, otro Sr. Gorgé; procurador del mismo juzgado. ¡Todo sobre la amplia escena es un armónico romper de continuos *gorgeos*, sobre los cuales se abre de par en par la plácida mirada de aquel buen señor que sobre el sitio del maestro permanece sentado. El estaba en el secreto de que todos los primeros de la partitura serían fielmente revelados por la familia. Por eso no se inquietó ni agitó, ni enfureció, como suelen hacerlo los maestros que ante el público se creen obligados á revelar su pasión artística con unas cuantas convulsiones nerviosas.

Es, por tanto, la compañía lírica de zarzuela y ópera española de D. Pablo Gorgé, una compañía en la cual se canta con gran afinación y con absoluto dominio de todas y de cada una de las *particellitas*. No sé si llegaremos á experimentar oyéndola la sensación del escalofrío alguna vez.

El género que esta compañía cultiva

pasó de moda desde luego. Se necesita estar poseído de un gran candor para interesarse en la trama de los libretos de nuestras zarzuelas serias. No obstante ello, el respetable público compareció en pleno á la velada inicial y colmó de aplausos á todos los artistas.

La hermosa ópera *Marina* cuenta ya con muy escaso público. Los encantos de su sin igual partitura son demasiado familiares á todas las almas que tienden al deporte lírico... Sin embargo: no sé por qué las gentes no van al teatro. Después de todo ¿es el drama lírico que se desarrolla sobre la escena el principal atractivo de estas veladas? ¿Qué más nos da que sea una vez más el pretexto para entregarnos á la mutua contemplación y al ensueño, el dúo amoroso de Marina y Jorge?

Yo declaro que cuando el eterno dúo amoroso de todos los dramas líricos me aburre, vuelvo los ojos en derredor mío, y siempre encuentro en el patio, ó en el macetero de las plateas, algún otro *dúo* mil veces más humano, mil veces más divino que el que sobre la escena fingen la tiple y el tenor.

¡Oh! El drama lírico del patio, ¡cuán hermoso é interesante siempre!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

De Juventud Republicana.

Obra reconstituyente.

La reunión que algunos elementos de este importantísimo organismo del partido, tenían anunciada para el domingo pasado, se celebró, oportunamente.

Concurrieron á ella don Miguel Hernández Cerrá, don Andrés Tonda Selis, don Joaquín Gil Torres, D. Eduardo Moreno Castellanos, don Miguel Zea López, don José Sáez Arellano y don Miguel de Bustos. Se admiraron por cartas afectuosísimas y entusiastas, don Emilio Téllez Moreno y don Julio Fernández Pérez. Escusó su presencia, don José Godoy Romirez. No respondieron, don Rafael Madrid González, don Manuel Esteban Sánchez, don Wilfredo Télez, don Eduardo Segura Fernández (ausente), don José González Belmonte, don Salvador López Bergamó, don Juan Rali Vivas, don Eugenio y don Ramón de Bustos, y don José Lozano Tenorio. Finalmente y con posterioridad, se ha adherido á la iniciativa y á los acuerdos tomados, el ex vicepresidente de la Juventud, don Ernesto Navarro Liorente.

Los reunidos, de perfecto acuerdo al considerar que esta conducta de pasividad de las huestes, contribuye al atrofiaamiento de la agrupación, hicieron patente su propósito inquebrantable de emprender y seguir una activa campaña de resurgimiento, al fin de la cual se halla el triunfo de los principios fundamentales de la democracia y de la soberanía popular.

Acordaron constituirse en comisión reorganizadora, para propagar la iniciativa y crear adeptos. Por unanimidad se tomó también el acuerdo de celebrar una Asamblea magna de Juventud Republicana el próximo domingo á la que asistirán todos los antiguos elementos de este organismo político, y á la que se invitará á cuantos republicanos se estimen convenientes como elementos de valía para la labor de acción decisiva y contundente que se pretende realizar.

No se habló de la futura contienda electoral, sino incidentalmente; la reorganización que se inicia, no es temporal como arma alectora; es más seria, más formal y más aprovechada.

De ahí, la importancia que esa reunión de hombres, tan modestos como fervorosos creyentes en la idea, tiene, la conducta sensata y patriótica, de comunión perfecta en lo fundamental del principio y del procedimiento, es algo alejado de la hojarasca populachera que merece meditar, un momento no más, para decidirse, después, á prestarle apoyo incondicional desinteresado y patriótico.

Los reunidos abrazados un momento, íntimamente, se separaron rebotantes de júbilo y ansiosos de trabajar. Cuantos jóvenes se sientan con dignidad, para no sustraer á los sagrados derecho del hombre, los de pensar y obrar libérrimamente, á impulsos solo de la conciencia y del deber, obligados están á militar en este campo, donde queda intangible todo eco que se castre á mano airada, en la orilla de enfrente, en ese régimen caudico de privilegios divinos, y de sendas inmoralidades terrenas.

Junta de Obras del Puerto de Almería.

Hasta el día 20 del mes actual se admiten proposiciones en las oficinas de la Dirección Facultativa, para el servicio de riego de los muelles y recogida de los polvos y acarreo de materiales de la conservación de los mismos.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	25'6
Idem máxima á la sombra.	20'0
Idem mínima.	11'2
Presión barométrica.	762'0
Dirección del viento.	S.O.
Lluvia.	7'50
Evaporación en m.m.	4'4
Humedad relativa.	75'7

Un abuso de muy mal gusto.

Unos cuantos obreros, entre ellos José Santamaría Tapia, Miguel Bernedo Iglesias y Juan Muñoz Sánchez, fueron ayer al cementerio á dar sepultura al cadáver de un compañero que se llamó Juan Ramos Rizo. Por ignorancia, no llevaban firmada autorización por el Ayuntamiento la correspondiente papeleta para el sepelio de pobre. El cura del cementerio se negó á enterrar el cadáver mientras en su poder no dejaren alguna garantía, y en tal concepto recibió en prenda de un sobriño del difunto un reloj que llevaba.

Una vez el reloj en poder del cura dió al sepulterero las órdenes oportunas para llevar á cabo el sepelio. No consideramos un crimen desde luego el hecho realizado por el capellán del cementerio, pero sí se echa de ver en él algo anormal y extraño. Recomendamos al capellán del cementerio que en lo sucesivo extime en más la palabra de cualquier hombre que un reloj. Los sacerdotes de Cristo podrán cumplir con las leyes que rigen en materia de enterramientos como deban ó á bien tengan, pero ¡negarse al sepelio de un cadáver por que faltan ciertas formalidades, y llevarlo á cabo mediante la entrega de un reloj es de muy mal gusto poco piadoso, y poco humano.

¿SERA VERDAD?

Aumento de la lista civil.

Desde hace días venimos oyendo el rum rum. Lo creíamos inverosímil después de la polvareda levantada con el intento de aumentar la pensión al hijo mayor de la difunta princesa de Asturias. Y más inverosímil por la gran miseria que padece la nación.

Sin embargo, cuando el río suena... Anoche "España Nueva" fantasea sobre estos rumores y en "La Tribuna", de Barcelona se concreta así: "Dicen de Madrid que antes de finalizar el año se abordará en la Cámara el aumento de la lista civil, agregando el jefe del gobierno, no obstante ciertos requerimientos, procurará dar largas al asunto, para que resuelva la cuestión los liberales.

¡Demasiados quebraderos de cabeza tengoi!—se habrá dicho Maura. Y añade el despacho de la corte que comunica la noticia: "El conde de Romanones ha participado á determinados corceanos que los liberales no tendrán inconveniente en plantear el asunto."

Y por supuesto, en resolverlo. Porque nadie mejor que el conde comprende ciertas necesidades. ¿Qué hay de verdad en todo esto? Ahora que en la corte caen personas (12 en tres meses) muertas de hambre en las calles, y hay que dar ramos á los hambrientos en los cuarteles, y se carece de hospitales, y poco ha faltado para que se declare en bancarota la Asociación Maritense de Caridad, la idea de aumentar la lista civil no puede ser más oportuna, ni más revolucionaria. Es el principio de la revolución d-se arriba, programa del señor Maura.

"Humanas" consideraciones

Transigir es...

Al rededor de la mesa del café, habíamos jóvenes y viejos, ó viejos y jóvenes. Y hablamos de lo que, por general ley, hablo yo siempre. De eso que los profanos llaman política, de la política, tal como la entienden los profanos.

El tema obligado, la actual situación de España, la particular de Almería. Y hablan mal, muy mal, descorazonadamente, los que vivieron en otras edades, peores sin duda, mejores según ellos.

—No hay salvación; esto nadie lo admite, no hay pueblo educado capaz para acometer la empresa redentora. Y luego ¡No hay jóvenes!

Y sobre esto gira el parafrasear de la tarde, con ironía sañuda é inclemente, con desesperada actitud trágica, con el consuelo—si é es posible—del que no ha de sufrir la hecatombe,

del que siendo delincuente rie al mirar la otra vida pensando en que ahí queda eso.

En la misma mesa, á la misma hora, casi los mismos personajes, hemos hablado de los padres y de los hijos, hemos hablado hijos y padres de familia, que es, como si habláramos de viejos y jóvenes, jóvenes y viejos.

—No, no me lo distraigas, no, á mi hijo no le conviene *enredarse* en esas cosas de la política. Yo tengo mucha experiencia, yo conozco mucho el mundo en que vivimos y la psicología de las gentes que nos rodean.

Un *duro*, un duro es lo que hay que buscar para vivir; sin él no se vive, sin vivir nada es posible: y lo primero es antes.

Y aquí el pausado compás de las frases y la recalcada pronunciación de las palabras, y la intencionada alambicación de la idea, hablaban conjuntamente con serenidad de filósofo, como quien especula con lógica irrefragable. Si algo se le opondra, siquiera el gesto contrariado, interpelara regañón:—¡Qué! ¿Vivirías en la miseria, estúpido?

Perdonen quienes así me hablaron alguna vez que fueron muchos: perdon en todos. El *práctico consejo*, las consideraciones humanas que me hicieran, bien se yo estimarías en lo que valen, por la intención que las dicta.

Más, ¿creéis que no es lícito sacar á luz este contraste de colores, que ofrece la realidad de la vida íntima, donde más eficazmente se modelan los caracteres y se templan las almas?

Si que es lícito y más que lícito, obligado. No hay juventud educada para realizar empresas á la moderna, en la vida pública, si bien en términos absolutos; pero decídmelo los que censurais; ¿Creéis que educar á la juventud, vueltos los ojos al *duro*, como ideal, puede llevar á otra cosa que á transigir y á transigir sacrificando la dignidad y todo sano concepto de la justicia?

¿Que más no valiera que los educarais en el augusto templo del deber y en el amor al trabajo?

Los maestros no son todos los maestros; hay quien enseña bien, quien señala derechamente el camino, y ese es el maestro.

Señala y enseña bien el que deslumbra el mundo de alegrías, de ensueño y de colores. Quien mata todo ese emporio de energías juveniles, es la edad que pasa y la que pasó sobre otros si no fueron llevados con la sincera asustadidad de los que cumplieron siempre con el deber.

Educad á vuestros hijos en ideales de verdad, enseñarles á laborar por el progreso humano, á redimirse y á libertarse por el propio esfuerzo y veréis como surge la juventud... *juvenilmente*, no con el prejuicio insano de la obra especuladora que para vivir hace en el campo de su propia conciencia, ni con la pesadilla del que se advierte castrado de voluntad para ser bueno. Que ser bueno es cumplir á *toda hora* con el deber.

M. de Bustos.

DE ELECCIONES

En la "Gaceta" de Madrid, del 10 del corriente mes, aparece la Real orden siguiente:

Ministerio de la Gobernación.

REAL ORDEN

Terminadas las operaciones preliminares prescritas en la actual ley Electoral declarada en vigor el Censo últimamente formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con la Junta Central de Censo, por Real orden de este Ministerio de 5 del corriente, se impone el más exacto cumplimiento del artículo 1.º de la ley de 25 de Noviembre de 1908 aplazando las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que debieron tener lugar en Noviembre de 1907, y en su visita. S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los Ayuntamientos procederán inmediatamente á determinar las vacantes que deban ser cubiertas en esta elección, por analogía con lo prevenido en los artículos 47 y 48 de ley municipal vigente y por tratarse de la renovación bienal ordinaria á que se contrae el artículo 44 de dicha ley orgánica de 2 de Octubre de 1877.

Segundo. La elección se llevará á cabo en cuanto al procedimiento electoral afecte, con arreglo á los preceptos de la ley Electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades, el Real decreto de 24 de Mar-

zo de 1891 y las demás aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia, á que se refiere el artículo 60 de la ley Electoral anterior citada.

Tercero. Los Gobernadores convocarán á la elección de renovación de Ayuntamientos el lunes 12 del corriente, para verificarse el Domingo 2 de Mayo próximo, y harán la publicación de la convocatoria en la forma corriente en estos casos y en números extraordinarios de Boletines oficiales, dictando al mismo tiempo las instrucciones que estimen procedentes en aquello que afecte á su competencia.

Cuarto. Los Ayuntamientos se constituirán el 1.º de Julio próximo, armonizando á este efecto los plazos que su ley Orgánica actual establece en el art. 52, teniendo en cuenta también lo prevenido en los 52 al 64.

De Real orden lo digo á V. S. para su inmediato cumplimiento, debiendo publicar íntegra esta disposición en el Boletín extraordinario Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 9 de Abril de 1909.

CIERVA.

Sr. Gobernador civil de...

Convocatoria.

Y en cumplimiento de lo que previene la superior disposición anterior, queda convocada la renovación parcial de los Ayuntamientos de esta provincia para el domingo, día 2 de Mayo próximo, debiendo por lo tanto, verificarse la proclamación de candidatos por Juntas municipales el domingo 25 del corriente mes, con arreglo á los artículos 24 y siguientes de la ley de 8 de Agosto de 1907; la designación de adjuntos el domingo 18 del actual, de conformidad con el art. 37 de la misma; la de Interventores, el jueves 29 del presente mes, como lo manda el art. 30 y el escrutinio general, el jueves 6 del inmediato, según determina el artículo 50 de la citada disposición.

LO MÍO

por Guillermo Rueda.

"Cabezas parlantes"

"EL RADICAL" publicará mañana miércoles

REGALO DE LA CASA

Podid "el pan vuestro" de cada día

á EMILIO TÉLLEZ, calle de Granada.

Podido y pagado; que es bueno.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

Sociedad especial minera

"El niño mimado" y "Lo averigué"

Esta sociedad da á partido las explotadas minas situadas en la sierra del Cabo de Gata, término de Nijar, paraje del Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se haya de manifiesto todos los días laborales, desde la una á las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha sociedad, calle Conde de Ofalia, número 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1.º de Abril de 1909.

El Presidente, José Laynez.

NUESTRA GALERIA

de "Cabezas Parlantes"

Publicadas

"Casi del natural"

por José Díaz Molina.

"Mi confesión"

por Antonio Ledesma Hernández.

"Yo, por mí mismo"

por Luis G. Huertos.

"El tema de EL RADICAL"

por Sixto Espinosa.

"A vueltas pluma"

por Carmen de Burgos Seguí.

"Ego sum..."

por Emilio Langlé.

"Yo: mi vida y milagros"

por David Estevan Gómez.

"Querido lector"

por Carlos López Redondo.

ES DE JUSTICIA

Inteligenti panca...

En un principio los auxiliares de escuelas públicas eran nombrados por los mismos maestros, por los Ayuntamientos ó por las Comisiones escolares; denominábanse ayudantes ó pantes; su sueldo no sujetábase á escala alguna, sino al capricho de los que, *ad libitum*, les nombraban, y su mi-

He creído necesario prevenir, además, que dejando, como deja, la ley de 8 de Agosto de 1907 en su artículo 60, á la legislación municipal lo referente á las reclamaciones electorales, todas las operaciones del procedimiento de la elección, incluso el escrutinio, se verificarán con arreglo á dicha ley, completándose por el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, cuando afecta á las reclamaciones posteriores á la elección é incapacidades sobrevenidas antes de la misma.

Al propio tiempo advierto á las autoridades dependientes de la mía y á sus agentes, la obligación que tienen de prestar, dentro y fuera de los colegios, á los señores Presidentes de las mesas, los auxilios que éstos les pidan y no otros, en armonía con lo que señala el artículo 48 de la mencionada ley, procurando que, en todo momento estén libres y expeditas las entradas de los locales para que la emisión del sufragio se verifique con la mayor imparcialidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Circular.

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el jueves 6 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Circular.

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el jueves 6 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Circular.

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el jueves 6 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Circular.

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el jueves 6 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Circular.

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el jueves 6 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Circular.

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el jueves 6 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Circular.

Considerándose por el caso segundo del artículo 68 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, como autores del delito de coacción electoral á los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la elección, y empezando desde esta fecha el periodo electoral, que terminará el jueves 6 del próximo Mayo; he dispuesto recordar, por medio de la presente, la citada disposición, á fin de que queden en suspenso los mencionados expedientes, hasta que haya concluido dicho periodo, para no incurrir en responsabilidad.

Almería 12 de Abril de 1909.—El Gobernador, Ramón Salvador.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, papicería y madera curvada. Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal. Visillos Stores, alfombras, é infinitad de otro artículos. Se laban y rizan cuellos de mongolla. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado. TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

De eficacia garantizada. son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELÉCTRICO-MÉDICO, PASEO DEL PRÍNCIPE 81. Curaciones efectuadas por parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico migra, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarréglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical de vello, pelo, manchas lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantida de no reproducción y con absoluta reserva. Bien venido. Después de permanecer varios días en Madrid, Valencia y Barcelona, ha regresado á esta capital, nuestro querido amigo don Antonio Murillo, que en aquellas plazas ha comprado un inmenso y variado surtido de géneros de verano, para su acreditado establecimiento de tejidos. Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Antonio Fernández Palacios; practicante, D. Francisco Gutiérrez. Retén.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Emilio Murcia. El Andén de Costa. Por D. Francisco Torres López se ha presentado un pliego en el Gobierno para optar á la subata del trozo primero de las obras de prolongación del Andén de Costa de Levante de este Puerto. A los ganaderos. El día 25 del corriente mes, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de ganaderos del reino. Podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación. Embarcadero. Se ha solicitado del ministro de Fomento, por D. Luis Liset, la autorización necesaria para construir un embarcadero de minerales en la playa de Villaricos. A presentarse. Deben presentarse en este Gobierno Militar, para recoger documentos propios, los individuos que arguen: Cándido de la Torre Santos, Andrés Núñez Vera, Juan Molida Rueda, Modesto Ortega Medina, Juan Cabezas Guillén, Alfonso Ramos Castañón, Antonio Gázquez Carmona, Santiago Salinas Flores, Manuel Ruiz Carayaca, Rafael Sorbas Tortosa, José Martín Ayala, Domingo Rodríguez Lozano, Andrés Ramírez Ruiz, Francisco Hernández Miras y José Valverde García. Viajero. En el tren correo de ayer llegó al vecino pueblo de Huércal procedente de Madrid, el jefe del partido liberal almeriense don Ramón Ledesma Hernández. A la estación de dicho pueblo acudieron infinidad de amigos políticos y particulares. La Diputación. El Gobernador convocará á la Diputación que debe celebrar sus sesiones del primer periodo semestral, para el día 2 del próximo mes de Mayo.

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

perdona á mis compañeros. Yo sólo fui quien osé delatarte; sólo sobre mí debe recaer la sanción de tu justa venganza. Y entonces el capitán de la banda le hizo matar y ordenó la libertad de los otros. Y mientras, enajenados de alegría, se alejaban los que alcanzaron laesperada misericordia, el protegido del hada azul quedó traspasado en el campo por la daga del bandolero. Pero el hada no faltó á su promesa. Tres días después, cuando ya los bandidos habían reanudado su marcha, reduciót y se encontraron sano y bueno, como si no le hubiera ocurrido el menor accidente. Y, desde entonces, la memoria del joven se conserva y es reverenciada en aquellos lugares, porque supo ser grande y sacrificarse por los demás. —¡Qué bonito!—dijeron los niños á coro, y palmotearon la peregrina fábula. Uao sólo quedó silencioso; por su frente pasó una sombra. Por fin, alzó la pequeña cabeza pensadora y preguntó á la anciana: —Diga usted, abuelita, ¿ese muchacho tan guapo, sabía que iba á resucitar al tercer día? —Es claro—le contestó la abuela—. El hada azul se lo había dicho. —Entonces—dijo el niño con noble franqueza—¿qué mérito tuvo el morir? La historia no dice lo que la vieja pudo contestarle; lo que sí dice el comentarista es que si hubieran discurrido de esta manera todos los hombres, se hubiera ahorrado la humanidad muchos siglos de luto, de ignorancia, de persecución y de estupidez. Antonio ZOZAYA

Desde Berja.

Sr. Director de EL RADICAL. Almería.

Muy Sr. mio: acaba de llegar á mi noticia el hecho de que la Sala de Gobierno de la excelentísima Audiencia del territorio, inspirándose sin duda en principios de justicia que imprimen nueva nota de imparcialidad á su funcionamiento, ha declarado no haber lugar á la separación del recto Juez municipal de Berja D. Luis Vázquez Salmerón, cuya renovación se habrá solicitado á virtud de denuncia de Angel Villegas Medina, so pretexto de que dicho señor desempeñaba un destino en Vera que lo hacía incompatible con su cargo por abandono supuestos de la jurisdicción. El conocimiento de este dato, productivo de un júbilo singular en la ciudad de Berja, toda vez que las circunstancias de que muy contadas personas pudieran hallarse interesadas en finalidad contraria me induce á mo estar la atención de usted con el ruego muy expresivo de que lo haga público, á estímulo del deseo de que no permanezca oculto el acto de prohibido realizado por el organismo respetable de la esfera judicial que se menciona. En Berja se decía que el diputado á Cortes por este distrito D. José Belver, auxiliado también por D. Francisco Lupión Lupión, jefe del bellverismo local, habíase trasladado á Granada para ver de conseguir una solución contraria á la que llegó á realización en este asunto de que me ocupo. Repito que no lo añamo, aya cuando con ello aparente no desmentir á los embusteros que han creído prematuro el justo fallo de la Sala de Gobierno; pero si los viajeros despedidos á son de bombo y platillos tuvieron tal intención, bien está que la diosa de la razón no se vea por nadie convertida en prozac vacante que haga juego á los interesados en mantener cubierto el particular capricho. Bueno es que ciertos políticos encuentren escritas en las puertas de los tribunales, aquellas palabras trazadas con negros caracteres en las del infierno del Dante.

Lasciate ogni speranza... Gracias por la inserción de estas líneas y créame suyo personal amigo y s. s. q. b. s. m.—Antonio Manrubia Espinosa.

A la hora de costumbre abre la sesión el alcalde. En los escaños curules vemos á los ediles Sres. Pérez García (D. Manuel), González Egea, Langie, Padilla, Pérez García (D. Rogelio), Tovar, Pérez Cordero, Idáñez, Pérez López y López Roldán. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se discutió en la forma siguiente el

ORDEN DEL DÍA. Contrafa. Escrito de D. Guillermo Zea Sánchez y D. Miguel Gabín Roldán, cediendo el primero al segundo la contrata de obras de adoquinado de la placeta de la calle de Conde de Ofalia. Aprobado. Solicitando vecindad. Idem de D. José Durán de Brihuega, solicitando se declare vecino de Almería. Aprobado. De Eestejos. Oficio del presidente de la sociedad de tiro de pichón de Granada, solicitando un premio para el concurso de Junio próximo. A la Comisión de Festejos. Mesas y sillas. Escrito de D. José Cañadas Muñoz solicitando licencia para colocar mesas y sillas frente á su establecimiento. Paseo del Príncipe, núm. 11. A la Comisión de Ornato. Los consumos. Escrito del Centro Obrero de esta capital solicitando se transforme el impuesto de consumos. El Sr. Pérez García (D. Manuel) propone que se tome en consideración dicho escrito y que lo estudie la Comisión de Hacienda. Así se acuerda. Mercados. Informe de la Comisión de Abastos en escrito de los labradores, solicitando se celebren mercados de ganados y productos agrícolas. Aprobado. Factura. Factura importante de 142 pesetas por la instalación de una boca de riego en la calle de Granada. Aprobada. Crédito. Cesión de crédito á D. José Galván. Aprobada. Subasta. Acta de subasta de las obras de adoquinado de la calle de Levante de la plaza de Abastos. Aprobada. Alumbrado. Informe del inspector de alumbrado en solicitud de varios vecinos del barrio del Reducto, que interesan la colocación de varios faroles, lamentándose de la falta de luz. Aprobado. Presupuesto. Presupuesto de las obras de cemento portland de la calle de Sócrates. Aprobado. Las elecciones. Convocatoria del gobernador civil para las elecciones municipales del 2 de Mayo. Enterados. El Sr. Pérez García (D. Rogelio) solicita que se incluya en el orden del día de la sesión próxima el sorteo de los concejales que fueron elegidos por los distritos quinto y octavo y que por ministerio de la ley deben cesar. Así se acuerda. De Beneficencia. Cuenta de las recetas de Marzo, de la Beneficencia municipal. Aprobada.

El Sr. Pérez García (D. Rogelio) propone que se tome en consideración dicho escrito y que lo estudie la Comisión de Hacienda. Así se acuerda. Mercados. Informe de la Comisión de Abastos en escrito de los labradores, solicitando se celebren mercados de ganados y productos agrícolas. Aprobado. Factura. Factura importante de 142 pesetas por la instalación de una boca de riego en la calle de Granada. Aprobada. Crédito. Cesión de crédito á D. José Galván. Aprobada. Subasta. Acta de subasta de las obras de adoquinado de la calle de Levante de la plaza de Abastos. Aprobada. Alumbrado. Informe del inspector de alumbrado en solicitud de varios vecinos del barrio del Reducto, que interesan la colocación de varios faroles, lamentándose de la falta de luz. Aprobado. Presupuesto. Presupuesto de las obras de cemento portland de la calle de Sócrates. Aprobado. Las elecciones. Convocatoria del gobernador civil para las elecciones municipales del 2 de Mayo. Enterados. El Sr. Pérez García (D. Rogelio) solicita que se incluya en el orden del día de la sesión próxima el sorteo de los concejales que fueron elegidos por los distritos quinto y octavo y que por ministerio de la ley deben cesar. Así se acuerda. De Beneficencia. Cuenta de las recetas de Marzo, de la Beneficencia municipal. Aprobada.

El Sr. Pérez García (D. Rogelio) propone que se tome en consideración dicho escrito y que lo estudie la Comisión de Hacienda. Así se acuerda. Mercados. Informe de la Comisión de Abastos en escrito de los labradores, solicitando se celebren mercados de ganados y productos agrícolas. Aprobado. Factura. Factura importante de 142 pesetas por la instalación de una boca de riego en la calle de Granada. Aprobada. Crédito. Cesión de crédito á D. José Galván. Aprobada. Subasta. Acta de subasta de las obras de adoquinado de la calle de Levante de la plaza de Abastos. Aprobada. Alumbrado. Informe del inspector de alumbrado en solicitud de varios vecinos del barrio del Reducto, que interesan la colocación de varios faroles, lamentándose de la falta de luz. Aprobado. Presupuesto. Presupuesto de las obras de cemento portland de la calle de Sócrates. Aprobado. Las elecciones. Convocatoria del gobernador civil para las elecciones municipales del 2 de Mayo. Enterados. El Sr. Pérez García (D. Rogelio) solicita que se incluya en el orden del día de la sesión próxima el sorteo de los concejales que fueron elegidos por los distritos quinto y octavo y que por ministerio de la ley deben cesar. Así se acuerda. De Beneficencia. Cuenta de las recetas de Marzo, de la Beneficencia municipal. Aprobada.

El Sr. Pérez García (D. Rogelio) propone que se

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Consejo de ministros.

Madrid 12. Hoy, á las tres de la tarde, se celebró en el domicilio del Sr. Maura, el anunciado Consejo de ministros.

A medida que fueron llegando los consejeros, manifestaron lo siguiente: El de Fomento, que llevaba dos expedientes: uno relativo al faro de la Coruña y otro al del Canal de Castilla.

El Sr. González Besada dijo que estaría de conseguir autorización para la adquisición de guías referentes á la tributación por el consumo de alcoholes. Supuso que entre los asuntos principales que habían de ser objeto de deliberación en este Consejo, estaban el referente á preciar la aplicación de la Ley electoral de 8 de Agosto último, á las próximas elecciones municipales, y de adoptar una resolución para adjudicación definitiva del concurso de la escuadra.

Decíase que cualquiera que fuera el resultado de las deliberaciones del Consejo y por lo que á la adjudicación del concurso de la escuadra se refiere, no se daría á conocer el resultado hasta después de se participe la noticia á don Alfonso.

Otra petición honoraria. Madrid 12. Los alumnos internos de la Asociación de Beneficencia, han acordado nombrar presidente al ministro de la Gobernación.

Una comisión de la referida sociedad visitará mañana al Sr. La Cierva para hacerle entrega del título diploma en que se ha extendido el nombramiento de ese cargo.

La Junta Central del Censo. Madrid 12. Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo, con objeto de evaluar algunas consultas.

El yerno de Ferrándiz. Madrid 12. En la Sala de lo Contencioso se vio hoy el recurso de apelación interpuesto por el yerno del Sr. Ferrándiz, contra el fallo del Tribunal de Honor que le juzgó culpable de haberse separado de la Armada.

El apelante se presentó ante los jueces vistiendo uniforme y se defendió con gran elocuencia, impugnando los tribunales de honor á los jueces que le faltaban fuerza legal para emitir fallo ejecutivo.

Nota oficiosa. Madrid 12. Hoy se ha circulado por las candelas una nota oficiosa en la que se desmiente que el Japon haya rescindido su alianza con Inglaterra.

Después del Consejo. Madrid 12. Terminado el Consejo de ministros, el primero en abandonar el domicilio del Sr. Maura fué el ministro de Estado Sr. Allendesalazar, el cual manifestó que se había robado la adjudicación definitiva del concurso de la escuadra á Casa Wickers.

Los restantes ministros se limitaron á decir que se había aprobado por el Consejo el proyecto de amnistía por delitos políticos y de opinión, al que se dará lectura en la primera sesión de Cortes.

Para ultimar detalles. Madrid 12. Mañana celebrarán una conferencia los Sres. Maura y Besada para ultimar detalles relacionados con los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy.

El canal de Castilla. Madrid 12. Afirma que el Gobierno ha aprobado el proyecto del ministro de Fomento, por el cual se irá á la conversión del canal de Castilla en canal de riegos.

De regreso. Madrid 12. Procedentes de Sevilla han regresado á Madrid la reina D.^a María Cristina y los Sres. Dato y Prieto.

La contribución industrial. Madrid 12. La «Gaceta» de hoy publica una real orden dando á conocer la reforma del art. 43 de la ley de contribución industrial.

No hay manifestado. Madrid 12. El Sr. La Cierva ha dicho que no es cierto que se proponga dirigir un manifiesto al cuerpo electoral.

La alianza liberal. Madrid 12. Algunos republicanos muestran partidarios de no establecer con los liberales una alianza definida para luchar en las próximas elecciones.

Los que, por el contrario, son partidarios de la coalición liberal, excitan al país á conseguirla, contando con los elementos que concurrirían á la manifestación organizada por el Sr. Sol y Ortega.

Circular á los gobernadores. Madrid 12. El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, disponiendo que se descuenta el uno por ciento de sus haberes á los funcionarios públicos que estando inscriptos en el censo electoral, no ejerciten el derecho de sufragio en las próximas elecciones.

El descuento referido perdurará, según la disposición del ministro, hasta que se verifiquen otras nuevas elecciones.

Banquete. Madrid 12. En la embajada de Alemania se ha verificado un banquete, al que ha asistido el Sr. Maura.

El generalato. Madrid 12. Del miércoles al jueves de esta semana quedará ultimada la combinación de cargos en el generalato del Ejército.

Hasta ahora sólo se conoce que serán ascendidos el Sr. Tovar y el coronel Sr. López Herrero.

De elecciones. Madrid 12. Telegrafan de Barcelona diciendo que las fuerzas vivas de Cataluña han acordado no luchar en las próximas elecciones municipales. El mismo despacho; añade que la Liga Regionalista ha tomado idéntico acuerdo.

Lo que dice La Cierva.

Madrid 12. El ministro de la Gobernación señor La Cierva, hablando hoy con los periodistas, ha insistido en asegurar que en la próxima lucha electoral el Gobierno presentará candidatos en toda España.

Sol y Ortega. — Los radicales. Madrid 12. Dicen de Barcelona que se encuentra ligeramente enfermo el ilustre senador republicano señor Sol y Ortega.

Los radicales organizan una serie de mítines para pedir al Gobierno que incluya en el proyecto de amnistía á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Un acuerdo. Madrid 12. Los presidentes de varias sociedades económicas han acordado no figurar como candidatos en las próximas elecciones municipales.

NOTICIAS

Recibimiento. Madrid 12. Hoy á las dos de la tarde, recibió el rey en Audiencia al príncipe japonés Nashimoto y á la esposa de éste que llegaron ayer á Madrid, asistiendo á la jura de la bandera.

Acudieron á Palacio en una carroza de gala, presenciando su llegada numeroso público que se hallaba estacionado en los alrededores del regio alcázar.

La audiencia, que fué cordialísima duró veinte minutos. Después cumplieron los príncipes á la real familia. Al salir de Palacio manifestaron á los periodistas que estaban muy complacidos y satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto durante su estancia en Madrid.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado estuvieron en el domicilio de los príncipes para complimentarlos y no halládoles en él, dejaron sus tarjetas.

Carbonizada. Madrid 12. Una mujer anciana, domiciliada en la calle del León, se acercó á la lumbre, incendiándosele los vestidos.

La desgraciada mujer murió carbonizada.

Homenaje á D. Basilio Paraiso. Madrid 12. Al banquete celebrado ayer en el Círculo Aragonés en honor de D. Basilio Paraiso, asistieron doscientos comensales.

Atropellado por un automóvil. Madrid 12. En la plaza de Jesús un automóvil atropelló ayer á un niño, dejándole en estado agónico.

El «chauffeur» fué detenido. El doctor Jaime Vera. Madrid 12. El doctor Jaime Vera, muy conocido por su filiación al partido socialista obrero, se encuentra enfermo de pulmonía.

Una familia intoxicada. Madrid 12. Una de las familias agraciadas con uno de los premios mayores en el último sorteo de la Lotería Nacional se halla intoxicada por efecto de haber comido queso que estaba en malas condiciones.

El transporte «Almirante Lobo». Madrid 12. En el Ministerio de Marina se recibieron ayer noticias de Escocia en las que se decía que se habían verificado con resultado satisfactorio las pruebas del transporte de guerra «Almirante Lobo» que hace pocos días fué votado al agua.

Una convocatoria. Madrid 12. El conocido republicano Sr. Santillán ha convocado á las entidades republicanas de Madrid y á las diferentes agrupaciones del partido á una Junta magna que se verificará pasado mañana miércoles, con el exclusivo objeto de tratar de la conveniencia de establecer una alianza con los liberales para luchar unidos en las próximas elecciones municipales.

Asamblea inaugurada. Madrid 12. Despachos recibidos de Valladolid comunican que hoy ha tenido lugar en aquella Universidad la inauguración de la Asamblea de enseñanza.

Fueron leídas numerosas adhesiones, incluso de los Sres. Azcárate y Cajal. Este último dice en su carta que confía en que la instrucción sea la redención de España.

Después pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Contreras, Oyozáiz, Llorente, Ortega y Muniña y Carracido.

«España Nueva». Madrid 12. El diario republicano «España Nueva», publica un artículo en su editorial de hoy, afirmando que nuestro Embajador en Marruecos Sr. Merry del Val, ha solicitado inútilmente seis veces, ser recibido por el Sultán Muley Hafid.

El diario madrileño termina su artículo desafiando al Gobierno á que desmienta sus afirmaciones.

El idioma español. Madrid 12. El ilustre poeta americano Amador Nervo ha presentado en el ministerio de Instrucción de Méjico, una doctísima memoria proponiendo se declare universal el idioma español, en vista del fracaso que obtuvo el esperanto.

Razona su proposición el señor Nervo, demostrando que el castellano es el idioma más perfecto, sonoro y de más fácil adaptación que ningún otro.

Además añade que diecinueve naciones lo hablan ya. El trabajo es magnífico, habiendo despertado gran entusiasmo y adquiriendo millares de prosélitos en las repúblicas sudamericanas.

Un banquete. Madrid 12. Mañana se celebrará en la legación del Japon, un banquete en honor del príncipe japonés Nasimoto.

Otro banquete. — En Palacio. Madrid 12. También se celebrará pasado mañana en Palacio un banquete á media gala de 85 cubiertos.

A este asistirán el Gobierno y las principales autoridades.

DE TOROS. Inauguración de la temporada. Madrid 12. El domingo último tuvo lugar en esta plaza la corrida inaugural, con un lleno completo.

Asistió la infanta Isabel. Los toros de Trespalacios, cumplieron, dando excelente resultado.

Vicente Pastor estuvo superior, despachando sus dos toros de dos estocadas colosales. Fué ovacionado.

Manoete estuvo desgraciado toda la tarde. Gaona bien en uno y regular en otro.

Caballos, ocho. El público salió muy satisfecho del resultado de la corrida.

La de hoy. Madrid 12. Se ha celebrado la primera corrida de abono. Los toros, procedentes de la ganadería de Gama, han resultado buyes grandotes.

Vicente Pastor, ha cumplido mal. Gallito mal en el primero y bien en el segundo. Gaona, regular. A la corrida han asistido los infantes.

¡¡ATENCIÓN!!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios.

PESETAS		PESETAS	
Valdepeña blanco oro, tinto ó clarete extra.	5'00 arroba	Montilla idem Gabriez Ruiz Canela	1'50 "
Oporto superior.	8'00 "	Manzanilla Sanlúcar	1'50 "
Rioja "Medoc", marca Fernández Heredia y Compañía	0'75 botella	Jerez Seco: varias marcas	1'00 "
		Vinagre de yema de pura uva garantizado	0'50 "

PAGO AL CONTADO. Navarro Rodrigo, 13. — ALMERIA

El quinto toro resultó un buayo de marca mayor. Después de un fuerte escándalo formado por el público, fué retirado el de Gama al corral y sustituido por uno de la ganadería de Teodoro Valle.

BOLSA Madrid 12.

4 por 100 interior	87'50
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable.	102'40
Londres á la vista.	28'10
París á la vista	11'60

Extranjero.

Temblores de tierra. Madrid 12. Comunican de Copenhague que en la comarca de Avik, se ha sentido un violento temblor de tierra, que duró un minuto, causando daños de consideración.

Ultima hora.

Otro petardo en Barcelona. Madrid 13. Acaban de recibirse en esta corte despachos telegráficos de la ciudad Condal comunicando que anoche hizo explosión un petardo en la calle de San Pablo de aquella capital.

Seguidamente acudieron las autoridades y numeroso público al lugar del suceso. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Sacudidas sísmicas. Madrid 13. Informan de Lima que esta noche han sentido en aquella población, varias sacudidas sísmicas, precedidas de fuertes ruidos subterráneos.

En toda la ciudad reina una densa niebla y el viento levanta nubes de polvo que impiden la circulación.

ALMODOBAR. Libras esterlinas. El 12 de Abril de 1909. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON (28'07 cheque. 28'01 48 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

"LA POLAR" Seguros marítimos. Agentes: CAS'ILLO Y C.^a Calle de Pedro Jover, 28. — ALMERIA

Cebada, Maíz, Para precios y condiciones F. SALMERÓN Marin, 2.

Anuncio. Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

Nefrina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo. — Almería.

TRASLADO

La acreditada «Sombrería de señoras» de doña Consuelo Rodríguez, se ha trasladado desde la calle Real, al Paseo del Príncipe y calle de Ricardos, núm. 1, principal.

Panadería.

Para estas pascuas hornos y mozas en «La Universal». Sigue esta casa vendiendo el pan pesado y dando tickets que resulta una gran economía. Pan caliente todas las tardes. — 16 y 18 Marín, 16 y 18. —

Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la plaza frente á las flores, con los siguientes precios:

	Plas. Cts.
Carne de vaca, sin hueso.	2'50 kilo.
Id. id. con id.	1'70 id.
Id. cordero	1'25 id.
400 gramos	0'50

Con estos precios se obtiene una rebaja de 75 céntimos en kilo. Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando los precios, y LA REGULADORA.

DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Se alquilan. Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platón, número 7, con agua y varias dependencias. Otra casa de dos pisos, en el muelle de Poniente con habitaciones espaciosas y almacén de gran capacidad. Para informes: su propietario don Juan Pérez García, calle del Obispo Orberá, número 11.

Panadería Modelo DE Miguel López Pérez. En esta higiénica panadería, establecida en la calle de la Noria, número 5, se expende toda clase de pan, cocido en inmejorables condiciones por el horno mecánico que su dueño ha adquirido y que hasta ahora no se conocía en esta capital.

El dueño os invita á que visitéis dicha casa y os convencereis del aseo y buen pan, pues el obrador se encuentra á la vista del público. No equivocarse: Noria, 5, Almería.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL. El mejor vino, con 15'00 — El más puro, de uva, 18 reales arroba. Bodega: Calle de Luzán, esquina á la Plaza de Marín. Imprenta de Zúñiga.

do exterior: y aquellos hombres que, cual bandidos, se apropiaban lo ageno, los conceptuaba él como buenos cristianos, por que cumplían las prescripciones de la iglesia.



VIII

Era doña Jacinta una buena señora á quien Dios había dotado de mucho corazón y de pocas luces, á causa de la escasa instrucción que había recibido. Para ella no había más voluntad que la de su marido en quien se recreaba y del que estaba siempre enamorada. El amor, la especie de veneración que sentía por su hija, se confundía con el de su marido. Ella y él no formaban más que uno en su cariño.

un día en que desahogó en él sus penas y sus cuitas. Tranquílcese usted doña Jacinta, díjole el cura. El cariño por su hija, le trastornó el juicio y no hay causa para que se inquiete usted tanto. La virgen santísima tendrá en cuenta sus ruegos y buenos propósitos y guardará á Dolorita de enfermedad grave.

Doña Jacinta era religiosa aunque no devota. Nunca había prohibido su marido que asistiera á misa, y alguna que otra vez solía ir con su hija en las fiestas solemnes.

Tampoco le dió á Dolorita por la devoción, aunque por lo que había oído á su padre y por algo que había leído, sentía repugnancia y desucio por una porción de prácticas religiosas que se habían introducido en el pueblo. Sin embargo, ahora iba todos los domingos á misa con su madre. ¿Cuál era la causa de este anhelo religioso que expe-

marchar de la jurisdicción, como han hecho ya otros.

Si se marcha, nos hará un gran favor; la mala semilla cuanto más lejos se la lleve el viento mejor.

Sabía el alcalde que cuando á su sobrino se le ponía entre ceja y ceja el fastidiar á un vecino, no admitía razones y no había más que callar, y él tomó este partido, aunque con grande sentimiento, porque el padre de Gutiérrez, era amigo suyo y además, muy honrado vecino.

Ya que habla usted de afeitarse, será necesario preparar la navaja para otro, añadió el secretario.

¿Quién es ese? preguntó el juez. Bartolo, que se niega por segunda vez á firmar el reparto de consumos, porque dice que se ha cargado demasiado la mano á muchos vecinos.

Y cuanto se le ha puesto á él preguntó don Rafael.

No recuerdo bien; pero me pare-

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Traducción de Don Severino Aznar. Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el recién casado. Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrrey. Lo que debe saber la niña. Lo que debe saber la joven. Lo que debe saber la recién casada. Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Andrés Vizcaino

Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Principe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente Coronas de oro. Principe, principal, 8.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

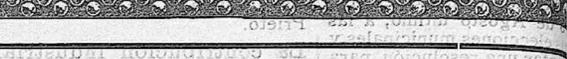
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Aliscock

Remedio universal para dolores. Agente en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.



Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer EMIR, 13.-ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Ctro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada. Minimum: ptas, 1'50.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitisias úrico, en las artritis, contus ón, Otitis y Feriostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central y periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35.-Almería

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

VENTA EXCLUSIVA El Oriente.-Almedina, 15 Juan Lucas.-ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NÚM 10.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Agricultores y parraleros!! emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano

Paseo del Principe, núm. 10.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo,

Mesonero Romanos, 10. Madrid.

ce que son cincuenta pesetas, respondió el secretario. Póngale usted trescientas. Entonces sí que no firma, aunque lo maten, replicó el secretario. No le importe á usted su firma; lo mismo se aprobará el reparto en el gobierno civil que lleve ó no el nombre de ese pelagatos. Pero considera, hombre, se atrevió á manifestar el alcalde, que eso no lo podrá nunca pagar. Si no paga, se le embarga, y pleito concluido. Así aprenderá á no darse tono y á no faltar á los amigos. Le hemos nombrado de la junta pericial, contando con el y ahora viene con eso? Nada; lo dicho, don Antonio; trescientas pesetas, y si chillas, se le imponen cuatrocientas. No sé á donde vamos á ir á parar con todo esto, murmuró el alcalde. Vamos á parar, á que se les quiten á muchos los humos que tienen todavía metidos en la cabeza.

rido. Con frecuencia se figuraba que la iba á perder, como habia perdido á su hijo, y en estos momentos se le oprimía el corazón de modo cruel y se refugiaba en su cuarto á derramar lágrimas delante de un crucifijo que allí tenia. ¡Señor! exclamaba la fligida madre. Por esas llagas que os hicieron, curad á mi pobre hija. Si queréis mi vida, tomadla, pero guardadla suya. Si yo he pecado, caiga vuestro castigo sobre mí, pobre pecadora, pero no sobre ella, que es un ángel de pureza. Yo haré la penitencia que me impongan para que se cure. Descalza recorreré las calles del pueblo, pediré limosna de casa en casa, besaré las manos de los pobres, todo lo haré, Señor, porque la curéis. Cualquiera que hubiese oido á doña Jacinta, se hubiese figurado que estaba moribunda su hija. Afortunadamente no era tal el caso; y esto mismo le dijo el cura

Esos dos seres eran su gloria y su ideal, por los que vivía y por los que daría gustosa la vida si se le pidieran. No se le ocurría que pudiera ser de otro modo, ni que ella, poseyendo corazón y voluntad como cualquier hijo de Dios, tenia derecho á que se atendieran. Todo para ellos dos; nada para sí. Si don Jacinto no hubiera sido un perfecto caballero y su hija una muchacha sensata, que pagaban con el más tierno cariño el sacrificio de la esposa y de la madre, la hubiesen hecho una mártir. Pero como el amor era recíproco, á doña Jacinta le parecía la cosa más natural del mundo concentrar todas sus energías en hacer la felicidad de aquellas dos personas que constituían toda su vida. Desde que Dolorsita empezó á perder su animación y su alegría, la buena señora andaba más triste que la hija, pero ocultaba su pena por no aumentar la de su ma-

Es necesario que desaparezcan los resabios republicanos que aún quedan. Se figuran que todavía estamos en ese tiempo en que cada hijo de su madre mandaba aquí mas que las autoridades. Quién mandá á qui somos nosotros. De este modo se administraban los bienes del pueblo y se hacía justicia á los vecinos. El capricho de un tiranuelo mentecato era la ley á la que todos debían someterse sin murmurar si no querían ver sus bienes embargados. Entre el humo del tabaco y vaciando copas de aguardiente, disponían aquellas honradas autoridades de la tranquilidad de las familias, sin que la presencia del ministro de la religión augusta del del crucificado les impusiera el más leve respeto. Bien es verdad que este sacerdote, buen o en el fondo, no habia comprendido la religión sino por el la-